

**HYPERBARIC EHT S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(En dólares Americanos)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

La **COMPAÑIA "HYPERBARIC EHT S.A."** Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, el 26 de febrero del 2018

**OBJETO SOCIAL:** La Compañía tendrá por objeto la prestación de servicios especializados en la construcción, operaciones de ensamblaje, mantenimiento y reparación de Cámaras Hiperbáricas e Hipobáricas, así mismo la conformación de baro salas, suministro e instalación de equipos que sirven de soporte para dichas instalaciones, atención especializada y evaluaciones de los riesgos inherentes a las actividades a realizar en ambientes presurizados. Formación de equipos de trabajo, consultoría y asesoramiento en las áreas relacionadas con trabajos en ambientes presurizados. Podrá así mismo extender sus servicios a la comercialización y distribución de estos equipos, desarrollar actividades promocionales que permitan difundir y potenciar conocimientos amplios en diversos campos de la Medicina Hiperbárica, bien sea en el territorio nacional o para el extranjero, suministro de mano de obra cualificada e innovación en la tecnología en el área de la instrumentación hiperbárica e hipobarica. La compañía podrá participar como socio o accionista en otras compañías nuevas o existentes. Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá realizar todo acto o contrato permitido por la Ley.

**PLAZO DE DURACION:** 99 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** En El Distrito Metropolitano de Quito

**DOMICILIO FISCAL:** En El Distrito Metropolitano de Quito RUC. 1792851033001

**CAPITAL:** El Capital registrado de la Compañía es de \$ 800.00

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las notas de políticas contables deben incluir la revelación de políticas contables para todos los rubros cuya acumulación para los periodos que se presentan haya sido importante o cuyos saldos sean significativos dentro del rubro, dentro de los estados financieros tomados en su conjunto.

**2.1. Bases de Presentación**

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a.- Monto de activos inferiores a 4 millones
- b.- Ventas brutas de hasta 5 millones
- c.- Tengan menos de 200 trabajadores

## **2.2. Moneda**

### **a. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

## **2.3. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
2. La Compañía no cuenta con activos fijos actualmente por lo que se ha aplicado como método de valoración de los mismos el costo histórico
3. No tenemos empleados por lo que no se ha considerado los costos para cálculos actuariales, ni provisiones a empleados en caso de haberlos en el próximo año la administración aplicará los ajustes requeridos.

## **2.4. Información referida al ejercicio 2017**

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2018 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017, sin embargo en el caso de Hyperbaric etc S.A., al haberse constituido en febrero del 2018 no existe información correspondiente al ejercicio 2017

## **2.5. Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

## **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

### **3.2. Propiedad Planta y Equipo**

La Compañía no cuenta con Propiedad Planta y Equipo hasta la fecha de cierre del ejercicio económico 2018

### **3.3. Reconocimiento de ingresos**

En los ingresos generados se aplicó criterio para el reconocimiento de ingresos

### **3.4. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

### **3.5. Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, la Compañía HYPERBARIC EHT S.A. fue constituida en el año 2018 y ya se encuentra laborando y generando ingresos por lo que se considera un Negocio en Marcha

### **3.6. Estado de Flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

### **3.7. Situación Fiscal**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

#### **4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

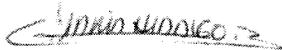
- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

#### **5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación

#### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

*Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.*



Maria Soledad Hidalgo Becerra

RUC 1802041838001